

El jefe de la Policía de Chubut se reunió en esta ciudad con personal de la fuerza y explicó el nuevo sistema horario y también habló de otros temas

Comisario general Castaño: "Acá no se prohibió hacer adicionales"

Así se refirió el jefe policial al candente tema de los adicionales y el nuevo esquema laboral para los suboficiales de la policía. También dijo

que Dante Rocha no representa a la institución y que hubo una serie de manifestaciones distorsionadas en torno a este tema.

G. PAZ



"Los policías podrán seguir haciendo adicionales" sostuvo ayer el comisario general José Castaño, que informó sobre su visita a esta ciudad. "Vine para tener una charla con un grupo de suboficiales, los encargados de turno de las unidades operativas para explicar el tema de los turnos, que son los cuartos que se van a llevar a cabo

en la primera quincena de julio cuando estén egresando los agentes que estamos preparando. La primera unidad que funcionará con este sistema sería la de Puerto Madryn y a partir de allí, paulatinamente se irá aplicando al resto de la provincia” comenzó explicando el jefe policial.

Castaña aseguró que “esto es un gran salto de calidad porque va a significar que el hombre trabaje ocho horas diarias, durante seis días con 48 horas de franco. **Acá no se prohibió hacer adicionales, creo que hubo un malentendido en esta cuestión. Hay una reglamentación que maneja el servicio adicional, siendo los responsables cada jefe de comisaría. Nadie obliga a la policía a hacer el servicio adicional, es optativo, pero con este esquema de trabajo, aquellos que opten por hacerlo, tendrán aun más tiempo para hacerlo**” señaló.

Comentó que en la reunión que mantuvimos ayer, “el personal subalterno no hizo ninguna consulta sobre si tiene o no que prestar este servicio. Lo que sí decimos es que este servicio debe ser equitativo”.

Al ser consultado sobre las declaraciones hechas por un presunto representante sindical de los uniformados dijo: “Dante Rocha no representa

a la institución, es una cuestión personal de ellos que salen hablando por los medios cuando en realidad no tienen ninguna representatividad. Estas son manifestaciones totalmente distorsionadas que nada tienen que ver con lo que hoy proyecta la jefatura de gobierno. Nosotros estamos mejorando la calidad del hombre policía, en un reclamo que se viene haciendo desde hace años”.

Aumento salarial

“Hablamos del aumento salarial con el ministro de Gobierno Jorge Castro, está el aumento que se pactó con la administración pública y a partir de los primeros días de julio llegará el aumento. Recibimos los reclamos de aumento, y fueron elevados al Ministerio de Gobierno”. Más adelante se refirió a los medios dotados a la policía y dijo: “El apoyo y la tecnología que tiene hoy la institución es tremendo. No solamente queremos que esté el patrullero y el hombre de la calle, estamos trabajando en cuestiones que durante muchos años no se hizo nada, estamos hablando de tecnología y de material calificado, porque no solo queremos cantidad, sino queremos estar altamente calificados” concluyó el funcionario policial.

TAMBIEN LOS CONCEJALES OPOSITORES AL GOBIERNO MUNICIPAL APROBARON

LA PRESENCIA DE UN FUNCIONARIO PARA EXPLICAR LOS GASTOS POR LOS FESTEJOS DEL ULTIMO ANIVERSARIO

La cuenta del ejercicio fiscal 2008 fue rechazada en segunda lectura

Con 7 votos positivos y cinco en contra, ayer el Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia aprobó el rechazo en segunda lectura a la cuenta del ejercicio fiscal 2008 del municipio. A partir de ahora el Tribunal de Cuentas deberá iniciar un juicio de responsabilidad, con el objetivo de deslindar el presunto comportamiento incorrecto de funcionarios municipales. También se avaló la presentación obligatoria, el 7 de julio, de un funcionario designado por el intendente, Martín Buzzi, para explicar los gastos referidos a los festejos del último aniversario de la ciudad.

Con los votos del Frente para la Victoria y la Unión Cívica Radical, ayer los concejales de Comodoro Rivadavia rechazaron, en segunda lectura, la cuenta del ejercicio de 2008, lo que dio vía libre al Tribunal de Cuentas para avanzar en un juicio de responsabilidades.

Asimismo, con el voto idéntico de 7 concejales contra 5 se avaló la interpelación de un funcionario municipal que tendrá que explicar los costos de los servicios pagados por los festejos del último aniversario de la ciudad.

Precisamente, el funcionario que deberá designar el propio jefe comunal Martín Buzzi tendrá que hacerse presente en el recinto en una sesión especial convocada para el jueves 7 de julio a las 11.

La convocatoria se fundamentó en el artículo 75 de la Carta



En la sesión de ayer, la concejal Navarro pidió que Provincia y Nación le restituyan fondos al municipio por algunas obras.

Archivo / El Patagónico

Orgánica, que habilita a que con el voto de una mayoría simple --7 sufragios-- los ediles puedan requerir en Sala de Sesiones explicaciones a los responsables

del Ejecutivo municipal.

Por la afirmativa votaron Gustavo Reyes, Carlos Rodríguez, Cristina Ziebart, Viviana Navarro y Luis Zaffaroni (FpV),

acompañados por los radicales Jorge Camarda y Gustavo Borracer. En cambio votaron en contra Guillermo Almirón, Juan Maldonado, Laura Chiguay (PJ),

Aprueban prórroga por un año del contrato de energía con la SCPL

En la sesión de ayer, los concejales de Comodoro Rivadavia aprobaron por unanimidad la ratificación del convenio del Ejecutivo prorrogando por un año la concesión de la SCPL y, en ese marco, informaron que tienen el criterio de que se reprogramen los subsidios a que obligan los acuerdos firmados con las concesionarias de transporte público e higiene urbana, pero en un lapso que no supere los dos meses para evaluación y seguimiento.

Por otro lado, ingresó y tomó estado parlamentario para su posterior análisis un pedido de ampliación presupuestaria por 46 millones de pesos de parte del Ejecutivo municipal.

junto a Ana María Bonaguro (Provech) y Ercira Paredes (vecinalismo).

El secretario designado por Buzzi será el segundo en responder las indagaciones de los concejales, ya que el primero de esta gestión en ser convocado por los ediles fue el presidente de la Agencia Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate, quien respondió inquietudes sobre los subsidios no reintegrables entregados al empresario Marcelo González Machín --que genera

ron objeciones en la cuenta del presupuesto municipal 2008--.

Al respecto, Jorge Camarda (UCR) fue quien fundamentó ayer la requisitoria y recordó que la factura que pretendía abonarse mediante legítimo abono fue emitida el 31 de marzo, más de un mes después de realizado el espectáculo, y se conforma de dos cargos, uno por \$325.245 y otro de \$106.950 sin mayores precisiones de que el último gasto debe imputarse al cambio de fecha de proyección a raíz de la

lluvia. Lo concreto es que la cita es para el 7 julio a las 11 en una sesión especial, que antecederá a la sesión ordinaria prevista para ese mismo día.

EJERCICIO FISCAL 2008

Sin dudas, uno de los principales proyectos de la sesión fue el tratamiento en segunda lectura del presupuesto municipal 2008, cuya cuenta ya fue rechazada por los ediles en primera lectura y luego recibió numerosos críticas

en una instancia de audiencia pública.

Ayer, luego de que finalizara el tratamiento legislativo, se informó que el Tribunal de Cuentas Municipal tendrá en sus manos la continuidad de las acciones que buscarán determinar responsabilidades en el manejo de los

fondos municipales empleados para otorgar tres subsidios no reintegrables al empresario González Machín con destino a dos proyectos de optimización del consumo de energía eléctrica instalados en el edificio municipal y el Club Huergo, por los que la firma recibió aportes por 106.783

y 102.886 pesos.

También se halla bajo observación un aporte de 387.000 pesos otorgado al proyecto presentado por el mismo empresario, denominado Germytsa, cuya finalidad era la cría y engorde de mejillones.

Jorge Camarda (UCR) fue quien fundamentó ayer el rechazo en segunda lectura y recordó que la factura que pretendía abonarse mediante legítimo abono fue emitida el 31 de marzo, más de un mes después de realizado el espectáculo, y se conforma de dos cargos, uno por \$325.245 y otro de \$106.950 sin mayores precisiones de que el último gasto debe imputarse al cambio de fecha de proyección a raíz de la lluvia. Estas son sólo algunas de las irregularidades que deberán ser respondidas en el plazo que vence el viernes próximo.

PARO DOCENTE

Según la ATECH en la zona sur el acatamiento fue de un 80 por ciento

Según la regional sur de la ATECH el paro docente en Comodoro Rivadavia y Rada Tilly tuvo una adhesión del 80 por ciento. En los próximos días se efectuará una evaluación de esta medida de fuerza y se analizarán los pasos a seguir, no descartándose medidas similares luego de las vacaciones de invierno.

El secretario general de la Regional Sur de la ATECH, Carlos Magno, remarcó que "el porcentaje de adhesión al paro en Comodoro Rivadavia y en Rada Tilly es del 80 por ciento".

Magno dijo que dentro del marco de la medida se efectuaron "panfleteadas" en la ruta nacional 3 en sus cruces con las provinciales 26 y 39 y "recibimos el apoyo solidario de los trabajadores petroleros, inclusive del secretario general Mario Mansilla que nos visitó. De allí nuestro agradecimiento al sector petrolero que volvió a sus bases y no subió a los yacimientos".

"Como habíamos hecho público, apelamos a la solidaridad de los petroleros y debemos destacar que en su mayoría se han solidarizado con los docentes; no han pasado por donde teníamos la panfleteada y han vuelto a sus bases hasta que terminamos la actividad", detalló.

Indicó que "se han solidarizado alentándonos a que sigamos adelante con estas actividades, de manera que el Gobierno reconozca nuestra situación y la atienda", expresó.

Remarcó que también "tuvimos la visita del Sindicato de los Jerárquicos, que se acercaron a expresar su solidaridad y a ponerse a disposición para lo que necesitemos".

Agregó a ello que "con Mansilla tuvimos una conversación acerca de las implicancias de la medida y si bien se solidarizó con nosotros pidió que no se vea afectada la actividad petrolera y le requerimos que lo haga público para que llegue a oídos del Gobierno", dijo.

En cuanto a las declaraciones de la ministro de Educación, Mirtha Romero, en lo concerniente al escaso porcentaje de adhesión, consideró que "no tiene nada de asidero una estimación de ese tipo", respecto del supuesto 15 por ciento de adhesión al paro. Tendría que sacar las cuentas y hacer un promedio. No tiene un gran sustento técnico. Por eso apelamos a que los padres sean los que analicen la situación de las escuelas", acotó.

Por otra parte, Carlos Magno manifestó que luego de esta medida de fuerza se realizará una evaluación de la misma, a la par de ver como conti-

nuará la situación en el caso de que no haya respuesta al incremento salarial reclamado que tiene un piso del 35 por ciento.

En Puerto Madryn

En Puerto Madryn, en tanto, los docentes de nivel inicial fueron los que en mayor medida se acataron al paro de actividades promediando, en ambos turnos, entre el 35 y 40%. Para el gremio docente, el nivel de acatamiento superó el 30% en la ciudad del golfo en forma general, mientras que para las distintas supervisiones de niveles, el promedio de acatamiento fue del 20%.

Ayer, en la plaza San Martín de la ciudad portuaria, ATECH se manifestó en reclamo del aumento salarial y la continuidad de paritarias. Miguel Martelli, Secretario de Prensa de ATECH, seccional Noreste, encabezó la movilización en la que además se entregaron documentos tanto al Ejecutivo Municipal como al Concejo Deliberante. "Quisimos explicar a las autoridades municipales cuál es nuestro petitorio hacia el gobierno y por qué de esta movilización. Las autoridades del Concejo Deliberante también colaborará para elevar el petitorio de ATECH al Gobierno Provincial", destacó.



EL ACATAMIENTO DEL PARO, SEGÚN ATECH, FUE DISPAR EN LA PROVINCIA.

Para ATECH, los porcentajes de acatamiento fueron, en la ciudad, del 30% mientras que según datos de distintos distritos de la provincia, "el acatamiento es muy importante y tenemos datos de que en la cordillera se acató el 80% de los docentes. Estamos en un paro importante", se agregó. Desde el último mes de febrero ATECH realiza

pedidos para que "se cumpla con las paritarias abiertas. El Gobierno rompió el diálogo y necesitamos un aumento salarial inmediato".

En Esquel

Por otro lado, y de acuerdo a la información brindada por Supervisión de Escuelas de la ciudad de Esquel, el acatamiento en esa localidad fue del 43 por ciento, teniendo en cuenta el nivel primario, en tanto que dirigentes de ATECH en la Cordillera mencionaron un 60 por ciento promediando los tres niveles de la educación.

Cabe destacar que los docentes se concentraron en la intersección de las calles 25 de Mayo y Rivadavia donde repartieron entre los ocasionales transeúntes un volante donde se detalló cada punto del reclamo que realizan. Entre ellos se destaca "incumplimiento de los acuerdos firmados en paritarias, adelantamiento de las pautas salariales e incorporación del presentismo al sueldo básico, reformulación de los montos de ubicación geográfica, blanqueo de la zona patagónica porcentual al sueldo básico, eliminación del impuesto a las ganancias y Estatuto Docente democrático" entre otros.

Tomás Montenegro secretario Regional Oeste de ATECH en contacto con la prensa sostuvo que el nivel de acatamiento al paro fue del 75 por ciento en toda la provincia y del 60 por ciento en Esquel "sabíamos que no sería del ciento por ciento". En este contexto declaraciones remarcó que "los docentes estamos haciendo una lucha y concientizando nuestra fuerza en defensa de la escuela pública".

Respecto de la adhesión de SITRAED y otros gremios docentes sin plegarse a la medida de fuerza manifestó que "es lamentable y lo que menos pretendemos es la división de los trabajadores que no salió de la ATECH. Tomamos como una traición que SITRAED y otros gremios hagan estas declaraciones".#